



APRUEBA ACUERDO N° 078 ADOPTADO
 POR EL HONORABLE CONCEJO
 MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
 ORDINARIA N° 12 DE FECHA 19/04/2023.-

ALGARROBO 19 ABR 2023

DECRETO N° 1017

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 19/04/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 078 del H. Concejo Municipal, Sesión ordinaria N° 12 de fecha 19/04/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 078/ 2023.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la suscripción de Convenio y/o contrato para la "Concesión de administración de Inmueble Municipal La Nave II, Sector Playa Internacional", Lo anterior, en virtud del Art. 65 letra j) de la ley nº18.965. que señala: Se requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo alcaldicio, letra k) Otorgar concesiones municipales, renovarlas y ponerles término Solicitud realizada por la Directora de SECPLA (S), la Sra. Maria Consuelo Gutierrez Berríos, a través de Ord. N° 212 de fecha 14 de abril de 2023.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 078 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión ordinaria N° 12 de fecha 19/04/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C/pfmm.

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Secpla (1)
- Archivo Secmu (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 20 ABR 2023

FECHA SALIDA: 21 ABR 2023

OBSERVACIÓN N°